

## HECHO ESENCIAL

**EPM Transmisión Chile S.A.**

### **INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ENTIDADES INFORMANTES N° 508**

Santiago, 16 de septiembre de 2019

Señor:

**Joaquín Cortez H.**

**Presidente Comisión para el Mercado Financiero**

Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449

Presente

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° y el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, así como en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión a su cargo, el suscrito, debidamente facultado al efecto, informa en carácter de Hecho Esencial de EPM Transmisión Chile S.A. (la "Sociedad"):

Con esta fecha EPM Chile S.A. (el "Vendedor") en su calidad de dueño del 99,999981% de las acciones de la Sociedad y del 100% de las acciones emitidas por Parque Eólico Los Cururos SpA ("PELC"), suscribió con AES Gener S.A. ("AES Gener") y su filial Norgener Renovables SpA ("Norgener" y conjuntamente con Gener, los "Compradores") un acuerdo de compraventa denominado *Compraventa de Acciones emitidas por Parque Eólico Los Cururos SpA y EPM Transmisión Chile S.A.* (el "SPA").

El SPA tiene por objeto la venta por el Vendedor de la totalidad de las acciones emitidas por PELC (sociedad que a su vez es dueña del 0,000019% de las acciones emitidas por la Sociedad) a Norgener y el 99,999981% de las acciones de la Sociedad a AES Gener.

De acuerdo con los términos del SPA, el perfeccionamiento de la operación estará sujeto al cumplimiento de las condiciones suspensivas que en dicho instrumento se indican, las que deberán ser cumplidas a más tardar el 30 de noviembre de 2019, fecha que podrá ser prorrogada según los términos y condiciones del SPA.

El valor total de la operación es de USD 138 millones, sujeto a ajustes definidos en el SPA., el cual será pagado por los Compradores en los términos y condiciones señaladas en el SPA.

De conformidad con lo establecido en la Circular N° 988 de la Comisión para el Mercado Financiero, informamos a Usted que en esta etapa no es posible cuantificar los efectos que tendrá este Hecho Esencial en los resultados de la Sociedad.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

  
**Victor Vélez Marulanda**  
**EPM Transmisión Chile S.A.**